

## SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PLENO DE LA COMISIÓN.



### ACTA DE LA DECIMA SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, EFECTUADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017.

Siendo las 10:30 horas del día 26 del mes de octubre de 2017, en la Sala de Juntas de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, ubicada en el Edificio "D", 2º nivel en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza; C. P. 15960, en la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de conformidad con la convocatoria de fecha 24 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Análisis, Discusión y Aprobación de la propuesta de Opinión de la Comisión de Recursos Hidráulicos respecto al Proyecto de Egresos de la Federación 2018, correspondiente al Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, Unidad responsable B00 "Comisión Nacional del Agua", y Unidad responsable; RJE "Instituto Mexicano de Tecnología del Agua";
4. Asuntos Generales;
5. Clausura y cita para la próxima reunión.

#### 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.

Al pasar la lista de asistencia, se encontraron presentes 20 CC. Diputados, por lo que el Diputado José Antonio Arévalo González; Presidente de la Comisión, dio por iniciada la **17º** Reunión Ordinaria.

Diputado José Antonio Arévalo González; **Presidente**

**(PVEM)**

Diputado Carlos Barragán Amador; **Secretario**

**(PRI)**

**SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y  
EL PLENO DE LA COMISIÓN.**



Diputado Evelio Plata Inzunza; **Secretario** (PRI)

Diputado Melissa Torres Sandoval; **Secretaria** (PNA)

Diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez; **Secretario** (PAN)

Diputado Wenceslao Martínez Santos; **Secretario** (PAN)

Diputada Jisela Paes Martínez; **Secretaria** (PAN)

Diputado Oscar Ferrer Abalos; **Secretario** (PRD)

Diputado José Alberto Couttolenc Buentello; **Secretario** (PVEM)

Diputado Abdies Pineda Morín; **Secretario** (PES)

Diputado Abel Murrieta Gutiérrez; **Secretario** (PRI)

Diputado Alberto Silva Ramos; **Secretario** (PRI)

Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (PAN)

Diputado José Hugo Cabrera Ruíz (PRI)

Diputado German Escobar Manjarrez (PRI)

## SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PLENO DE LA COMISIÓN.



Diputado Tomás Octaviano Félix	(PRD)
Diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez	(PVEM)
Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza	(PRI)
Diputada Jesús Zuñiga Mendoza	(PRI)
Diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín	(PRI)

### 2. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión requirió el apoyo del Dip. Wenceslao Martínez de los Santos, Secretario de la Comisión, sometiendo a consideración de los miembros de la Comisión, el Orden del Día.

El cuál fue aprobado por unanimidad

### 3. Análisis, Discusión y Aprobación de la propuesta de Opinión de la Comisión de Recursos Hidráulicos respecto al Proyecto de Egresos de la Federación 2018, correspondiente al Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, Unidad responsable B00 "Comisión Nacional del Agua", y Unidad responsable; RJE "Instituto Mexicano de Tecnología del Agua";

El Presidente de la Comisión, dio lectura a la Opinión de la Comisión de Recursos Hidráulicos respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 correspondiente al Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos -Naturales, unidad responsable b00 Comisión Nacional del Agua y unidad responsable: RJE: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

**Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM):** Propuso una ampliación de recursos en Subsidios a Estados y Municipios y/o Programas de Agua Potable e Hidroagrícola.

**SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y  
EL PLENO DE LA COMISIÓN.**



<b>MONTO POR SECTOR SUBSIDIOS</b>	<b>AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y SANAMIENTO</b>	<b>HIDROAGRÍCOLA</b>
<b>PROPUESTA INICIAL</b>	<b>\$3, 614, 348, 309.00</b>	<b>\$1, 859, 058, 988.00</b>
<b>PROPUESTA DE AMPLIACIÓN SUBSIDIOS</b>	<b>\$3, 780, 000, 000.00</b> <b>Incremento equivale 104.6%</b>	<b>\$540,000, 000.00</b> <b>Incremento equivale 29%</b>
<b>MONTO TOTAL</b> Millones	<b>\$7, 394, 348, 309.00</b>	<b>\$2, 339, 058, 988.00</b>

<b>MONTO POR SECTOR</b>	<b>INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA</b>
<b>PROPUESTA INICIAL</b>	<b>\$256, 923, 043.00</b>
<b>PROPUESTA DE AMPLIACIÓN CRH</b>	<b>\$10,800,000.00</b> <b>Incremento equivale 4.2%</b>
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>\$267, 723, 043.00</b>

<b>PROPUESTA INICIAL PEF 2018</b>	<b>PROPUESTA DE AMPLIACIÓN SUBSIDIOS AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANAMIENTO HIDROAGRÍCOLA IMTA</b>	<b>PROPUESTA CON AMPLIACIONES TOTAL PEF 2018</b>

**SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y  
EL PLENO DE LA COMISIÓN.**



<b>\$ 26, 894, 848, 151.00</b>	<b>\$4, 330, 000, 000.00</b>	<b>\$31, 225, 648, 151.00</b> Millones
	REPRESENTA UN INCREMENTO <b>16 % ADICIONAL</b>	

**Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM):** Inicio, con el primer punto del orden del día, opinión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, correspondiente al Ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales. Unidad responsable B00 Comisión Nacional del Agua. Unidad responsable RJE Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

Informo que los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión realizaron un análisis para formular una propuesta de incremento presupuestal adicional en los rubros de subsidios de administración del agua y agua potable e hidroagrícola a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, referente al Presupuesto Egresos de la Federación 2018, para ser considerada en rubros que consideramos vitales para el mejoramiento de nuestro país.

Menciono, que hay tres temas extremadamente necesarios que son agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento, donde la propuesta inicial de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público por 3 mil 614 millones de pesos; consideraron importante solicitar una ampliación de 3 mil 780 millones de pesos adicionales, quedando por un monto total de 7 mil 394 millones de pesos. En Subsidios hidroagrícolas la propuesta inicial es por mil 859 millones de pesos, y consideramos una solicitud de ampliación por 540 millones de pesos y 10 millones 800 mil pesos de ampliación al Instituto Mexicano de Tecnología que representa un 4.2 por ciento.

Subrayó, que la Comisión está consciente de las dificultades que representa esta propuesta que se envía a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a forma de considerar recursos adicionales dentro del proyecto final del Presupuesto de Egresos 2018, las siguientes ampliaciones presupuestales anteriormente descritas, son urgentemente necesarias aun sabedores de los acontecimientos naturales que atravesó el país, aun así impulsaran y buscaran la voluntad de cada uno de los integrantes de Presupuesto y Cuenta Pública de realizar este esfuerzo de considerar prioritarios estos temas de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

## SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PLENO DE LA COMISIÓN.



Puntualizo, todas las solicitudes de proyectos recibidas en el interior de la Comisión fueron integradas dentro de la opinión para ser analizadas y consideradas por la Comisión de Presupuesto.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra a los diputados integrantes.

**Diputado Jesús Zuñiga Mendoza (PRI):** Comento, que existe una presa que se encuentra terminada en el municipio de Tamazula, Jalisco y urge conectar las dos presas para el riego de los productores, en este momento no se ha realizado ninguna obra en el municipio. Se han llevado a cabo diferentes reuniones con funcionarios de Conagua para realizar esta inversión de riego y no hay respuesta. En el municipio el equipo de bombeo 1, terminado, riega una presa; el bombeo 2 está al 50 %, teniendo un año parado. El diputado representa el distrito 18, y solicito atender estos dos temas.

**Diputado Abel Murrieta Gutiérrez (PRI):** Manifestó una serie de observaciones, donde ha realizado diversas gestiones en el programa de subsidio hidroagrícola para el Estado de Sonora y no ha obtenido respuesta, que fue comentado con el director de Conagua. Hizo hincapié, que el Estado de Sonora tuvo una reducción en subsidios hidroagrícolas y de agua potable.

No se puede confiar en los subejercicios, han transcurrido dos años y no se ha logrado un apoyo. Ante esta situación manifiesto su inconformidad de no aprobar el proyecto ni esta observación.

**Diputado José Hugo Cabrera Ruíz (PRI):** Se sumó al comentario realizado por el Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, subrayando que han tenido poca respuesta de Conagua, Reconoció que existe el interés de apoyar la propuesta planteada, sin embargo, valdría la pena replantear este asunto.

Por otro lado, lamento no haber alcanzado a ingresar obras por parte de la Presidencia Municipal de Querétaro, ya que, en la zona de Santa Rosa, Jáuregui, sufren de inundaciones severas. Apuntó que es indispensable el acompañamiento de esta comisión para gestionar las obras que será un apoyo para los habitantes y una zona comercial en esa región de la capital del estado.

**Diputado Abel Murrieta Gutiérrez (PRI):** Reconoció el interés del presidente de la comisión en apoyar en todo momento cada una de las propuestas de los diputados de esta comisión.

Expresó, si se aprueba la propuesta con todo y las modificaciones ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se estaría avalando esa situación. El problema consiste en no haberse contemplado obras de los proyectos ingresados para los Estados. Si logran

## SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PLENO DE LA COMISIÓN.



gestionar la opinión de Recursos Hidráulicos ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se estaría otorgando más recursos que no se sabría a donde se destinarían. El compromiso que se tiene es por las urgentes necesidades de inversiones que ponen en riesgo no solamente una actividad productiva como la agricultura de los diferentes municipios y del estado de Sonora.

**Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (PAN):** Coincidió con la opinión del diputado Abel Murrieta Gutiérrez, los diputados federales, se enfocan al Presupuesto de Egresos de la Federación, solo que no han sido tomados en cuenta por las distintas Secretarías de Estado.

Enfatizo, que los diputados federales representan un distrito con 300 mil habitantes, y por otro lado, las organizaciones sociales acuden a Conagua, toman sus instalaciones y solo así se les apoya con diversos proyectos, porque los diputados no pueden responder a sus distritos que les brinda la confianza a ser legisladores ya que existen muchas necesidades.

En el transcurso de la Legislatura se han visto una serie de dificultades con las gestiones de proyectos para los estados, vale la pena presionar en el Presupuesto de Egresos, que ayude a generar oportunidades que se traduzcan en beneficio para los distritos que tienen muchas carencias.

**Diputado Wenceslao Martínez de los Santos (PAN):** Coincidió sus compañeros diputados en la reunión que tuvieron de Junta Directiva, uno de los puntos fue la posibilidad de actualizar la cifra del presupuesto de egresos de la federación inicial presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con un 8 %. Estuvo de acuerdo con la propuesta del Presidente de la Comisión en solicitar de manera responsable y quedarnos con 8 %, donde sería la actualización correspondiente a la inflación, a la pérdida del poder adquisitivo.

Una propuesta considerada era que el porcentaje que incrementara al presupuesto inicial, fuera destinado a las entidades federativas, para tener oportunidad de llevarlas a los distintos distritos o estados representados quedando con un incremento de 3 mil 780 millones a los subsidios de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento; y 540 millones a los subsidios de hidroagrícola, sumando un 8 por ciento.

**Diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM):** Concordó con la propuesta planteada en la Comisión, en solicitar un incremento presupuestal. Es tarea del legislador gestionar recursos adicionales para los diferentes programas o proyectos que el país necesita.

## SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PLENO DE LA COMISIÓN.



**Diputado German Escobar Manjarrez (PRI):** Destacó, la importancia del informe de acciones realizado por la Comisión Nacional del Agua y el compromiso de asumió el Director General de apoyar a los distritos en el próximo ejercicio fiscal 2018.

Quiero que se registre en esta opinión que sabemos que está sujeta a presupuesto, que está sujeta a que se nos considere, que está sujeta a que se incrementen las partidas.

Existe mucha incertidumbre por el Tratado de Libre Comercio, el recurso más importante en la agricultura es el agua y la única forma de incrementar y asegurar producción y obtener financiamientos es a través de las presas y retenciones.

Sinaloa cuenta de los 11 ríos y 7 presas en el distrito, que pertenece a la cabecera de Mazatlán. Tiene siete municipios donde llevan varios años esperando presas. En San Ignacio, Piaxtla son 30 mil hectáreas y se encuentra en proceso el proyecto además que faltan diez millones para concluirlo. Esa presa enviaría agua hasta Guasave, alimentaría todo el sistema, la aurícula de Culiacán, llegaría hasta Angostura así mismo subministraría al Canal Omali, que otro compromiso que está en proceso, siendo una obra trascendental además de estar considerado como compromiso presidencial.

En el municipio de San Ignacio, hay otro compromiso de una obra que riega como a tres mil hectáreas de 120 millones; en la cabecera de Mazatlán hay una obra, que riega a 23 mil hectáreas. Su status es que se encuentra en proceso, ya se hizo la presa y se están pidiendo 400 millones de conclusión.

La presa de Santa María, ubicada en Rosario, es una obra que está en proceso, donde se requiere un ejercicio de 400 millones, siendo una obra que regará 23 mil hectáreas. El Quelite, una zona ganadera donde se requieren los proyectos, cuesta como ocho millones que regaría una zona ganadera de seis mil hectáreas. En la producción de alimentos se están importando 18 millones de alimentos.

Es por ello, que solicito la consideración de gestionar esta opinión de presupuesto y además de realizar la otra con el Director de Conagua.

**Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM):** solicito a los diputados presentes si se encontraba suficientemente, discutido y analizado para proceder a su votación.

El Presidente de la Comisión instruyo al Dip. Wenceslao Martínez de los Santos; Secretario de la Comisión, someter a votación en sentido positivo la opinión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, correspondiente al Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, unidad responsable Comisión Nacional del Agua y unidad responsable RJE del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

## SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PLENO DE LA COMISIÓN.



**Diputado Wenceslao Martínez de los Santos (PAN):** Por instrucciones de la Presidencia, consulto a la asamblea si es de aprobarse en sentido positivo la opinión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, correspondiente al Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, unidad responsable Comisión Nacional del Agua y unidad responsable RJE del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Mayoría por la afirmativa.

**Diputado José Antonio Arévalo González:** Se aprueba la propuesta en sentido positivo la opinión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, correspondiente al Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, unidad responsable Comisión Nacional del Agua y unidad responsable RJE del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

**Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM):** Acordó integrar los diferentes temas planteados por los legisladores de la Comisión en la próxima reunión, considero la importancia de la elaboración de un proyecto, sobre todo la viabilidad del proyecto, hasta los gastos de mantenimiento de los próximos años.

En el caso de una planta tratadora, no se evalúa el costo que generaría por mes, por año, siendo que eso debería integrarse en un proyecto para conocer si es necesarios construir una obra, como una planta tratadora, para saber si se va a contar con los recursos, porque si no se va a contar con los recursos en el futuro estaremos construyendo un elefante blanco.

#### 4. Asuntos Generales

**Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM):** solicitó a los diputados integrantes si hubiese algún otro tema en asuntos generales. No habiendo ningún tema, procedió a la clausura de la reunión.

#### 5. Clausura de la reunión.

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): No habiendo ningún otro asunto en el orden del día y siendo las once y media se levanta la 17º Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Muchísimas gracias.

**SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y  
EL PLENO DE LA COMISIÓN.**



**SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y  
EL PLENO DE LA COMISIÓN.**

**SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y  
EL PLENO DE LA COMISIÓN.**



**SE ENCUNETRA EN PROCESO DE VOTACIÓN POR LA JUNTA DIRECTIVA Y  
EL PLENO DE LA COMISIÓN.**

